Guía Docente

Modalidad a distancia

Contabilidad Financiera

Curso 2023/24

Grado en Economía

UCAV

www.ucavila.es

1 Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	CONTABILIDAD FINANCIERA
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	10202GE
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	ANUAL
Nº Créditos ECTS:	9
Prerrequisitos:	NINGUNO

Responsables docentes:

Mª PAZ MUÑOZ PRIETO: DOCTORA EN ECONOMÍA, LICENCIADA EN CIENCIAS EMPRESARIALES, INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN, GRADUADA EN ING. SISTEMAS DE INFORMACIÓN, MÁSTER EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. DIRECTORA DEL SERVICIO DE CALIDAD DE LA UCAV. LINEAS DE INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD AMBIENTAL

Email: maripaz@ucavila.es

Departamento (Área Departamental):	Economia y empresa
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	ENTORNO EMPRESARIAL
Materia:	CONTABILIDAD

2 Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y

se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo, buscando siempre la consecución de la calidad. (CG1)
- Habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos (hardware, redes, software). (CG11)
- Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio. (CG6).

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Manejar instrumentos matemáticos, estadísticos y econométricos de análisis (B2).
- Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público (B3).
- Conocer y manejar las técnicas propias de la Contabilidad Nacional y Regional (B4).

- Identificar situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma (B9).
- Integrarse en la gestión empresarial y tomar decisiones a partir del análisis del entorno económico en que las empresas actúan (B11).
- Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido (B12).
- Derivar de los datos información económica relevante (B14).
- Realizar estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo económico del país, tanto en los aspectos globales como parciales, mediante la aplicación de las adecuadas técnicas. (B19)
- Realizar estudios relativos a la determinación de la renta nacional, nivel de empleo, volumen de inversiones y demás magnitudes macroeconómicas, así como los concernientes al comportamiento del sistema económico y de los resultados de las medidas de política económica adoptadas. (B20).

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender los conceptos básicos de contabilidad respetando el Plan General de Contabilidad y las Normas Internacionales de Contabilidad.
- Comprender los problemas jurídicos con repercusión económica y contable, para poder formular e interpretar el contenido de las cuentas anuales conforme lo establecido por la normativa contable.

3 Contenidos de la asignatura

Descriptor: Contabilidad y realidad empresarial. Los estados económico-financieros y su valoración contable: balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, otros estados económico-financieros. Propuesta de aplicación del resultado contable. Información Empresarial de carácter social. Planificación y armonización contable internacional. Las transacciones empresariales y su registro contable.

3.1. PROGRAMA

TEMA 1 – ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA Y REGULACIÓN CONTABLE.

1.1- Mercados y empresa.

1.2- Contabilidad: Concepto, clasificación y objetivos.

1.3- Ciclo económico de la empresa y proceso contable.

1.4- Plan General Contable 2007

1.5- Profesión contable en España e instituciones contables.

TEMA 2 – RESULTADO Y PATRIMONIO NETO DE LA EMPRESA

2.1 – Objetivo de la información financiera.

2.2 – Características de la información contable.

2.3 – Definiciones contables y criterios de reconocimiento y valoración de los elementos patrimoniales.

2.5 – Resultado global.

TEMA 3 – VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 – Registro de la Contabilidad.

3.2 – Coste histórico.

3.3 – Coste amortizado.

3.4 – Valor razonable.

3.5 – Valor neto razonable.

3.6 – Valor de uso

3.7 – Otros criterios de valoración

TEMA 4 – MÉTODO Y CICLO CONTABLES

4.1 – Método contable: principio de dualidad.

4.2 – Representación contable del patrimonio.

4.3 – Clasificación y funcionamiento de las cuentas.

4.4 – Libros contables.

4.5 – Ciclo contable de la empresa.

4.6 – Cuenta de Pérdidas y Ganancias

TEMA 5 – INMOVILIZADOS.

5.1 – Inmovilizado material.

5.2 – Inversiones inmobiliarias.

5.3 – Inmovilizado material en curso.

5.4 – Inmovilizado intangible.

TEMA 6 – INGRESOS Y GASTOS. EXISTENCIAS Y DERECHOS DE COBRO.

6.1 – Ingresos corrientes.

6.2 – Gastos corrientes.

6.3 – Devoluciones y descuentos.

6.4 – Gastos de transporte.

6.5 – Nóminas de los trabajadores.

6.6 – Valoración de existencias.

6.7 – Derechos de cobro.

6.8 – Periodificación Contable.

6.9 – Fianzas.

TEMA 7 – FONDOS PROPIOS, ENDEUDAMIENTO Y TESORERÍA

7.1 – Financiación de la empresa.

7.2 – Financiación ajena.

7.3 – Tesorería y otros activos.

7.4 – El Impuesto sobre el Valor Añadido

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

- **BIBLIOGRAFÍA**

a. Manuales

- MIGUELSANZ JIMENEZ, L. T. *"Contabilidad Financiera"* Ed. Universidad Católica de Ávila, 2015.
- MIGUELSANZ JIMENEZ, L. T. *"Ampliación de Contabilidad Financiera"* Ed. Universidad Católica de Ávila, 2015.

- PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD (Real Decreto 1514 /2007 de 16 de noviembre).
- OMEÑACA GARCÍA, J. *"Contabilidad General, 11ª edición actualizada"* Ed. Deusto, 2008.
- OMEÑACA GARCÍA, J. *"Supuestos prácticos de Contabilidad Financiera y de sociedades", 6ª edición actualizada"* Ed. Deusto, 2008.
- MALLO, C. / PULIDO, A. *"Contabilidad Financiera. Un enfoque actual"*. Ed. Paraninfo,
  Madrid, 2008

b. Bibliografía de consulta

- AMADOR FERNANDEZ, S / ROMANO APARICIO, JAVIER "Manual del nuevo plan general contable" Centro de Estudios Financieros. Madrid, 2008.
- CERVERA OLIVER, M. / GONZÁLEZ GARCÍA, A. / ROMANO APARICIO, J. "Contabilidad Financiera (adaptada al nuevo PGC)". Centro de Estudios Financieros. Madrid, 2008
- Ley 16/2007, de 4 de julio, DE REFORMA Y ADAPTACIÓN DE LA LEGISLACIÓN MERCANTIL EN MATERIA CONTABLE PARA SU ARMONIZACIÓN INTERNACIONAL CON BASE EN LA NORMATIVA DE LA UNIÓN EUROPEA.
- SOCIAS, ANTONIO y otros autores. "Contabilidad Financiera: el Plan General de Contabilidad de 2007". Ediciones Pirámide. Madrid, 2008

PRÁCTICAS:

- ALONSO, A. / POUSA, R. "Casos prácticos del nuevo plan general de contabilidad". Ed. Centro de Estudios Financieros. Madrid, 2007
- AMADOR FERNANDEZ, S. "Plan General de Contabilidad. Comentarios y casos prácticos." Centro de Estudios Financieros. Madrid, 2008

c. Lectura obligatoria

- PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD (Real Decreto 1514 /2007

de 16 de noviembre).

- **RECURSOS:**

Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.

4 Indicaciones metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Estudio personal de la materia:** el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.
- **Resolución de Ejercicios prácticos:** se propondrá al alumno la realización de ejercicios y casos prácticos para que los resuelva y los confronte con las soluciones dadas por el profesor.
- **Tutorías personalizadas**: El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Resolución de los test de autoevalución.**
- **Actividades de Evaluación.**

5 Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

- Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

- Trabajo obligatorio (40% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual. El trabajo se considerará superado cuando la nota sea igual o superior a 4,5.

Las instrucciones detalladas sobre el trabajo obligatorio (formato, extensión temario, etc..) se encuentran a disposición del alumno en una pestaña específica de la aplicación Blackboard. No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	40%
Examen final escrito	60%
TOTAL	**100%**

6 Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las tres personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo**: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación con los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, correo electrónico o atención telefónica.

7 Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	5	12 HORAS
Unidad 2	9	20 HORAS
Unidad 3	7	15 HORAS
Unidad 4	15	34 HORAS
Unidad 5	24	54 HORAS
Unidad 6	24	54 HORAS
Unidad 7	16	36 HORAS
TOTAL	**100**	**225**

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.